



Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

**PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE LA
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Congreso Internacional de Universidades Públicas (CIUP)

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

30 de junio y 1 de julio de 2022.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

| | |
|--|--------|
| Presentación | ... 4 |
| <u>Proyectos de Redes Temáticas</u> | |
| Red América Latina y el Caribe sobre China (ALC- CHINA) | ... 10 |
| <u>Proyecto:</u> Proyectos de infraestructura de la República Popular China en América Latina y el Caribe. Condiciones y retos en el marco de los Objetivos del Desarrollo. | |
| Red de Bibliotecas Académicas de América Latina y el Caribe (RED BAALC) | ... 12 |
| <u>Proyecto:</u> Proyecto: Acceso a recursos de información, desarrollo de competencias informacionales y digitales en un entorno de cooperación regional. | |
| Red Interuniversitaria Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina (RED ESIAL) | ... 14 |
| <u>Proyecto:</u> Erradicación del racismo en las universidades de América Latina. Comunidades y redes de aprendizaje. | |
| Red Latinoamericana y Caribeña de Archivos Universitarios (RED LCLAU) | ... 16 |
| <u>Proyecto:</u> Puesta en valor de los acervos documentales pertenecientes a los Archivos Universitarios de Latinoamérica y el Caribe. | |
| Red Latinoamericana y del Caribe de Vinculación a los procesos de Desarrollo Local (DELUNI) | |
| <u>Proyectos:</u> | |
| 1. Jornadas de Universidad y Desarrollo Local, Territorial y Urbano intitulada “Redefiniciones del Desarrollo Local a partir de las transformaciones del contexto global. Los ODS y desafíos para el futuro”. Modalidad a distancia. | ... 18 |
| 2. Vinculación de la universidad con el desarrollo local y los ODS 2030 | ... 19 |
| Red Universitaria en Ciencias Agropecuarias y Ambientales (RED UnAgro Ambiental) | ... 20 |
| <u>Proyecto:</u> Ciclo de seminarios/ taller sobre EDS como motor de transformación de las IES. | |

Red Universidad-Empresa América Latina y el Caribe-Unión Europea, ... 22
A.C. (REDUE - ALCUE)

Proyecto: La vinculación de las universidades con los sectores económicos y los ODS.

Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual (RUGEDS) ... 24

Proyecto: Capacitación “Ley Micaela”

Red Universitaria de Latinoamérica y el Caribe para Reducción ... 26
del Riesgo de Desastres (REDULAC- RRD)

Proyecto: Fortalecimiento de la Resiliencia a los Desastres y el Cambio Climático en las Instituciones de Educación Superior de las Américas y el Caribe en un mundo pos COVID.

Proyectos de Organismos de Cooperación y Estudio

Asociación De Facultades, Escuelas e Institutos De Derecho ... 28
De América Latina (AFEIDAL)

Proyecto: Análisis y diagnóstico de la situación de los Derechos Humanos y Universitarios en las Instituciones de Educación Superior de México y Latinoamérica.

Asociación de Facultades, Escuelas en Institutos de Psicología ... 32
de América Latina (AFEIPAL)

Proyecto: Potencial del profesorado en la promoción de la salud mental desde el aula.

Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de ... 33
Enfermería (ALADEFE)

Proyecto: Procesos de Innovación del Currículo de Enfermería en un mundo dinámico y cambiante. Mapeo y valoración de competencias.

Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades ... 34
de Contaduría (ALAFEC)

Proyecto: Red de emprendimiento latinoamericana

Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Ciencias Sociales ... 36
(ALAFEICS)

Proyecto: Cátedra UNESCO Comunicación, Tecnología y Sociedad

Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades y Escuelas de medicina. ALAFEMProyectos:

1. La enseñanza de los cuidados paliativos (CP) en las escuelas de medicina de Latinoamérica. (proyecto docente y de investigación educativa) ...**37**
2. El papel de la Bioética en la Educación Superior ... **39**
3. El papel de la cultura y los museos en la Educación Superior. ... **40**
4. Papel de las Bibliotecas en la Educación Superior y su impacto durante la Pandemia de COVID 19. ... **41**

ALADEFE-AFEIPAL-ALAFEM-AFEIDAL- ALAFEICS-OFEDO- AFEIEAL ... 42
-UDEFAL-PUISAL, entre otros.

Proyecto: La formación y la práctica Interprofesional en Salud en el cambio de paradigma patogénico hacia lo salutogénico, con base en la salud pública y la Atención Primaria de Salud.

Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica ...43
(UDEFAL)

Proyecto: Foro latinoamericano para alcanzar los Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS desde las Escuelas y Facultades de Arquitectura.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La construcción de políticas universitarias, cuyo foco central sea el desarrollo sostenible y la agenda 2030, requiere de la renovación del enfoque mismo de la Educación Superior, desde las perspectivas conceptuales en que descansan sus estrategias de **formación, investigación, innovación y vinculación**. El punto de partida es la colocación del desarrollo sostenible en el foco de las estrategias universitarias, su principio fundamental es la pertinencia social.¹

Un desafío sustantivo, que forma parte de la responsabilidad social de las universidades, es la inclusión, por lo que el camino más viable para el encuentro entre universidad y sociedad es la vinculación directa entre las universidades e instituciones de educación superior (IES) y las poblaciones en los espacios territoriales en los que estas se desenvuelven, con el fin de desarrollar proyectos sustentables relacionados con las necesidades sociales. La dimensión local es relevante para las estrategias de desarrollo sostenible.²

La vinculación con la sociedad y el desarrollo sostenible implican un importante desafío cognitivo para las universidades, con el fin de buscar soluciones tecnológicas que permitan el acceso de los grupos marginados a bienes y servicios, así como el cuidado del medioambiente.

Requerimos sostener como un principio fundamental la calidad universitaria, la cual se debe expresar en la investigación científica e innovación tecnológica, en la educación y en la pertinencia social de todas sus acciones.

En cuanto a la gobernanza, es importante sostener que la Educación Superior es un bien público, un derecho social y una responsabilidad de los Estados, implica por lo tanto que la Educación Superior siga siendo una cuestión de Estado y no

¹ Aporte de la VII Asamblea Extraordinaria de la UDUAL a la CRES 2018. Ciudad de México. 2018

² Núñez Jorge. Educación Superior, ciencia, tecnología y Agenda 2030. Universidad de La Habana. Octubre 2017.

de mercado. Por lo tanto, los gobiernos deben asumir esta responsabilidad política y ética.³

Por otra parte, la Educación Superior debe ser valorada en nuestros países como una inversión significativa para el desarrollo endógeno y, por lo tanto, el Estado debe garantizar su financiamiento adecuado.⁴

En el escenario actual y futuro, es necesario mantener alertas permanentes sobre la iniciativa de **“bien público global”** promovida por Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM), que atenta sobre la Educación Superior pública porque la sustentan en teorías económicas y en visiones utilitarias. Asimismo, se requiere una efectiva alerta sobre la propuesta de los intereses económicos de crear un foro global de acreditación y evaluación de la educación superior promovido junto con la iniciativa del **“bien público global”**, por organismos vinculados más con la economía que con la educación.⁵ Por otra parte, en este contexto es necesario reiterar que la OMC mantiene en su agenda inscribir a la Educación Superior como un servicio comercial, lo cual ya fue denunciado desde la reunión Paris+5 en seguimiento a la CMES 1998, y fue reiterado tanto en la CRES 2008 de Cartagena como en la CRES 2018 de Córdoba.

La educación a distancia ha emergido como una importante herramienta en la situación generada por la pandemia, sin embargo, no debe ser generalizada por cuanto limita la interacción humana, la construcción colectiva del conocimiento y el debate sobre la pertinencia social de la universidad.

La pandemia COVID-19 ha mostrado el vacío regional de América Latina y el Caribe para sumar esfuerzos y recursos en la investigación básica y aplicada. Debemos disponer de información relevante y activa de nuestras potencialidades para trazar un plan decenal coherente con nuestras necesidades y prioridades.

³ Aporte de la VII Asamblea Extraordinaria de la UDUAL a la CRES 2018. Ciudad de México. 2018

⁴ UDUAL. Posicionamiento de la UDUAL frente a la III Conferencia Internacional de Educación Superior. Barcelona. Mayo 2022.

⁵ Rafael Guargua. Paris+5 Seguimiento o revisión de la conferencia mundial sobre educación superior de la UNESCO (Paris 1998)

Por otra parte, la agenda de desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 ⁶constituyen una hoja de ruta en la cual es necesario que las universidades se sumen activamente para aportar con diferentes demandas iniciativas y proyectos. Los ODS son un importante desafío para una acción educativa interdisciplinaria por parte de las universidades, así como para el desarrollo de la investigación y la innovación.

La innovación debe convocar a la universidad y las IES hacia la investigación y la producción de conocimientos junto a su compromiso social con los procesos de desarrollo humano y sustentable.

Las agendas de investigación se deben orientar a la solución de los problemas que afectan la vida de personas y poblaciones, por lo general complejos y demandantes de respuestas interdisciplinarias e intersectoriales.

La calidad de la Educación Superior debe también sensibilizar a las universidades respecto a los impactos que tendrá la llamada **“cuarta revolución industrial y la Sociedad Digital”** sobre el empleo de sus egresados, desarrollando nuevas estrategias de formación incluyendo competencias para el trabajo y aprendizaje de por vida para que sean capaces de enfrentar creativamente las cambiantes condiciones que se presentan en la vida laboral.

Un principio relevante que se debe garantizar es la autonomía universitaria, que se inscribe en la preservación del derecho a la educación, a la igualdad, a los derechos humanos, a la libertad de pensamiento y a la descolonización de los valores y prácticas de apropiación del conocimiento. Defendemos una autonomía que implica a las universidades en su capacidad de gestión, gobierno y libertades, pero también en su compromiso y su naturaleza de instrumentos de equidad y justicia social.⁷

La ciencia no se produce en un espacio vacío de la política, ni esta funciona en ausencia de conocimientos, por lo tanto, es necesario buscar el diálogo entre científicos y políticos para sustentar en evidencias la toma de decisiones en función de las necesidades y prioridades de la población, lo cual significa que la gobernanza requiere de los dos pilares antes mencionados.

⁶ Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. New York. 2015

⁷ Aporte de la VII Asamblea Extraordinaria de la UDUAL a la CRES 2018. Ciudad de México. 2018

Junto con la gobernanza, la educación, investigación científico-tecnológica y la innovación, requieren financiamiento activo y progresivo por parte de los Estados, con expresiones concretas en el porcentaje del PIB que se destina a ellas y en el diseño de planes de mediano y largo plazo.

La soberanía científica latinoamericana y caribeña debe ser un compromiso político de la academia en coordinación con las instancias de ciencia, tecnología e innovación en los países. Si no existe una decisión y voluntad política no existirá avance en el proceso para conseguir dicha soberanía.

La pandemia ha mostrado en la Región de las Américas la separación de la academia y el Estado, más que la sinergia entre ambos, lo cual no es deseable porque resta eficacia a las decisiones que se toman para enfrentar las amenazas de la humanidad.

Un compromiso ineludible de las universidades públicas es el de apoyar el desarrollo endógeno en cada uno de nuestros países, así como promover las iniciativas de integración regional como: CELAC, SICA, CAN, CARICOM y MERCOSUR.

En coherencia con lo señalado, es necesario que exista la voluntad y decisión política entre el Estado y la academia para que la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación aporten soluciones a los problemas que la Agenda 2030 y los ODS nos señalan.

Si valoramos en su real significado la inclusión, debemos asegurar para el 2030 el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Por lo anteriormente señalado, es necesario garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, con particular énfasis en los grupos marginados del desarrollo.

Por lo tanto, es necesario que en la región exista una posición solidaria con los procesos de integración para aportar al desarrollo social, económico y ambiental de nuestras poblaciones. Debemos definir desde la academia, políticas y estrategias para establecer alianzas y conseguir la cooperación internacional, la

cual debe estar orientada a las necesidades y prioridades de nuestros países e instituciones⁸.

En cuanto a la cooperación internacional, debemos considerar que una estrategia fundamental para nuestros países es el proceso de integración y por ende para nuestras universidades, en este marco, reafirmamos la significación de la cooperación sur-sur, así como entre los países para consolidar el espacio común de la educación superior de Latinoamérica y el Caribe.

La academia requiere, por lo tanto, mantener una dinámica prospectiva con planes estratégicos de mediano y largo plazo para la movilización de recursos de cooperación y financiamiento con la cooperación internacional.

En lo que se refiere a las bibliotecas académicas de las instituciones de educación superior, tomando en cuenta que ya no se limitan a resguardar y ofrecer a sus usuarios libros impresos, sino también cumplen un papel importante en la visibilidad de los productos de investigación, la comunicación educativa, y los procesos de docencia e investigación, es necesario que cuenten con los apoyos necesarios para brindar acceso no sólo a libros y revistas sino también a conjuntos de datos, servicios de big data, resultados de investigaciones, bases de conocimiento y diversos medios audiovisuales y materiales especiales que aseguren el acceso de todas las comunidades. También, resulta importante, integrar a los bibliotecarios, en los procesos de enseñanza aprendizaje ya que pueden aportar conocimientos sobre sistemas, métodos y herramientas para la investigación, lo que impactará directamente en el desarrollo de trabajos escolares y tesis utilizando herramientas digitales que permiten el marcado, digitalización, extracción de datos y metadatos, minería de textos, modelado de datos, creación y gestión de colecciones digitales, curación de datos de investigación, visualización y mapeo de datos. Para llevar a cabo esto se requiere el trabajo colaborativo entre los profesores y los especialistas de las bibliotecas académicas de América Latina y el Caribe a fin de trabajar de manera conjunta en el desarrollo de proyectos que optimicen recursos y aseguren el apoyo de las propias instituciones, a partir de acciones que favorezcan las iniciativas del personal bibliotecario, y se vea a la biblioteca como un elemento importante en los procesos de enseñanza aprendizaje y se vincule con los métodos de enseñanza empleados en la institución a fin de lograr una alianza exitosa.

⁸ UDUAL. Posicionamiento de la UDUAL frente a la III Conferencia Mundial de Educación Superior. Barcelona. Mayo 2022.

En este marco de acción y con el fin de contribuir a satisfacer las diferentes demandas sociales, económicas y ambientales de los países de la Región Latinoamericana y del Caribe, la Secretaria General de la UDUAL, en coordinación con sus Organismos de Cooperación y Estudio (OCE) y las diferentes Redes Temáticas asociadas, han preparado un Portafolio de Proyectos que pueden desarrollar las universidades públicas mediante convenios interinstitucionales, así como para consideración de Organismos de Cooperación Internacional vinculados con el desarrollo sostenible e instituciones afines con la educación universitaria.

| RED ACADÉMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE CHINA (RED ALC-CHINA) | | |
|---|---|------------------------------------|
| Coordinador: Enrique Dussel Peters | | |
| Acción propuesta: Proyectos de infraestructura de la República Popular China en América Latina y el Caribe (2000-2021). Condiciones y retos en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sustentable. | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input checked="" type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Análisis cualitativo y cuantitativo de los proyectos de infraestructura de China en América Latina y el Caribe. Estudio detallado de 15 proyectos de infraestructura recientes en Argentina, Brasil, Jamaica, México y Panamá con énfasis en los detalles técnicos de los proyectos, sus encadenamientos territoriales, así como temas laborales y ambientales. También se busca realizar un análisis de registro de los proyectos de infraestructura de China en ALC y un estudio econométrico asociando los proyectos con su monto, empleo y propiedad de la empresa china. Las propuestas resultantes buscarán un diálogo con instituciones regionales (BID, CAF, CEPAL y/o PNUD, entre otras), así como respectivas instituciones locales, nacionales y regionales públicas, privadas, académicas y civiles (ONGs). | | |
| Descripción general de la actividad: Análisis de los proyectos de infraestructura de China en América Latina y el Caribe durante 2000-2021 con un examen cualitativo y cuantitativo sobre el tema. | | |
| Resultados esperados: 1. Creación de una base de datos (que no existe) sobre los proyectos de infraestructura de China en ALC hasta 2021, 2. Diálogo entre instituciones regionales con contrapartes chinas e instituciones públicas, privadas, académicas y civiles a nivel local, nacional y regional, 3. Elaboración de un documento en español, chino e inglés de 150 cuartillas con un apartado sobre 15 proyectos de infraestructura de China en ALC (Argentina, Brasil, Jamaica, México y Panamá), así como un registro estadístico y un análisis econométrico; el análisis incluirá Conclusiones y propuestas generales y específicas. | | |
| Temática (s) a desarrollar: ver objetivos y resultados esperados. | | |
| Instituciones participantes: La Red ALC-China cuenta hoy en día con más de 650 miembros de más de 50 instituciones. Los autores del examen propuesto son investigadores de alta calidad y con experiencia en la temática, todos en respectivas universidades. | | |
| 1. Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: cronograma de 18 meses en cuatro fases: 1. Meses 1-3. Establecimiento de criterios para la definición de los países y respectivos a ser considerados en el análisis cualitativo. Revisión de bibliografía y mejoría del banco de datos, 2. Meses 4-12. Realización de los estudios sobre proyectos de infraestructura de China en ALC. Intentos de vínculos con contrapartes chinas. Realización de estudio cuantitativo sobre los proyectos de infraestructura de China en ALC, 3. Meses 13-15. Entrega del | | |

documento final a CAF, retroalimentación y elaboración definitiva del documento y 4. Meses 15-18. Traducción al chino e inglés del documento. Presentación del documento en ALC, China y en otros foros con el apoyo de UDUAL y CAF.

Financiamiento solicitado TOTAL = \$150,000 dólares

1. Contar con una persona tiempo completo (responsable Principal) que tuviera tanto características de investigador como propositivas considerando los resultados esperados del proyecto (1,000 dólares mensuales ó 12,000 dólares al año). Costo en 18 meses = 18,000 dólares.
2. Contar con dos asistentes de tiempo completo que apoyara las actividades del Responsable Principal (1,000 dólares mensuales ó 12,000 dólares anuales). Costo en 18 meses = 36,000 dólares
3. Realización del análisis cualitativo para 5 países y tres proyectos de infraestructura: 10,000 dólares por estudio o 50,000 dólares en total.
4. Realización del análisis cuantitativo sugerido arriba: 10,000 dólares.
5. Edición del texto en español, traducción del español al inglés y al chino e inglés: 30,000 dólares.
6. Gastos diversos (papelería, copias, envíos, etc.): 6,000 dólares.
7. No se incluyen costos administrativos ni posibles impuestos.

Posibles instituciones interesadas en el proyecto y su financiamiento

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y/o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Contacto: dussel@unam.mx; redchina@unam.mx

| RED TEMÁTICA: RED DE BIBLIOTECAS ACADÉMICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (RED BAALC) | | | |
|--|--|------------------------------------|----------------|
| Coordinadora: Micaela Chávez Villa | | | |
| Proyecto: Acceso a recursos de información, desarrollo de competencias informacionales y digitales en un entorno de cooperación regional. | | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> | Apoyo X |
| Objetivo de la actividad: Proponer iniciativas y proyectos de cooperación regional que permitan compartir conocimiento, formar y capacitar recursos humanos para mejorar los procesos y servicios de las bibliotecas académicas. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y proporcionar acceso libre, abierto y equitativo a distintos recursos de información • Promover la formación de comunidades competentes en la generación, acceso, uso y difusión del conocimiento basados en los principios de integridad académica y científica • Proporcionar servicios de información de la más alta calidad e innovadores, utilizando tecnologías disponibles y emergentes de manera eficiente para satisfacer las diferentes necesidades de información • Impulsar políticas y programas que refuercen prácticas justas, equitativas, diversas e inclusivas, dentro de las instituciones de educación superior, alineadas con los movimientos de acceso y ciencia abierta • Dar visibilidad a la producción académica y científica y a las iniciativas de las instituciones de educación superior para favorecer el acceso a la educación de la región latinoamericana y caribeña. | | | |
| Descripción general de la actividad: El proyecto contempla el desarrollo de distintas acciones para el logro del objetivo entre las que se destacan: <ol style="list-style-type: none"> 1) Definición de contenidos de un curso para la alfabetización informacional, alfabetización digital y sostenibilidad. 2) Integrar recursos de información para débiles visuales y ciegos 3) Llevar a cabo mesas redondas sobre acceso a la información y servicios para personas discapacitadas. 4) Realizar un inventario de recursos de información disponibles en las instituciones miembros de la Red. 5) Integración de catálogos de las bibliotecas para búsqueda de recursos a través de un sólo acceso 6) Implementar el servicio de préstamo interbibliotecario y suministro de documentos | | | |

- 7) Establecer el servicio cooperativo de referencia.
- 8) Grabar audiovisuales y/o podcast para difundir las colecciones producidas por las universidades miembros de UDUAL.
- 9) Organizar el 3er. Encuentro sobre gestión de datos de investigación
- 10) Organizar el 1er. Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Administración de Bibliotecas

Resultados esperados: Integración regional de recursos de información, desarrollar habilidades y competencias de los estudiantes; intercambiar conocimientos y buenas prácticas entre los especialistas en bibliotecología, ciencias de la información y áreas afines y estrechar los lazos de cooperación entre bibliotecas académicas.

Temática (s) a desarrollar: Desarrollo de habilidades y competencias en el uso de la información, préstamo interbibliotecario y suministro de documentos; servicio de referencia, adquisición cooperativa, gestión de datos de investigación, repositorios, ciencia abierta, comunicación educativa.

Instituciones participantes: Miembros de la Red y especialistas en la materia, productores de información y organismos especializados.

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

Junio 2021-febrero 2022 Diseño de un curso para la alfabetización informacional, digital y sostenibilidad.

Junio-diciembre 2021: Elaborar y poner a disposición de los usuarios un catálogo de recursos para personas discapacitadas.

Junio 2021-enero 2022 Inventario de recursos de información disponibles en las instituciones miembros de la Red.

Junio 2021-febrero 2022 Integración de catálogos de las bibliotecas para búsqueda de recursos a través de un sólo acceso

Julio 2021-marzo 2022 Prueba piloto de intercambio bibliográfico y suministro de documentos.

Septiembre 2021-marzo 2022 Prueba piloto del servicio cooperativo de referencia.

Septiembre-diciembre 2021 Elaboración de 3 podcast sobre colecciones bibliográficas destacadas.

Octubre 23 al 26, 2021 3er. Encuentro Virtual sobre Gestión de Datos de investigación

Septiembre 2022 1er. Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Administración de Bibliotecas (septiembre 2022) Formato virtual.

Contacto: mch@colmex.mx

| RED INTERUNIVERSITARIA EDUCACIÓN SUPERIOR Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN AMÉRICA LATINA (RED ESIAL) | | |
|--|--|---|
| Coordinador: Daniel Mato | | |
| Proyecto: Erradicación del racismo en las Universidades de América Latina. Comunidades y redes de aprendizaje | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input checked="" type="checkbox"/> |
| <p>Objetivo de la actividad:</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad educativa y la función social de las Instituciones de Educación Superior en América Latina, mediante acciones concretas que tiendan a visibilizar y erradicar el racismo estructural, sistémico e institucional que persiste en los espacios educativos y en nuestras comunidades, garantizando la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en este proceso.</p> | | |
| <p>Descripción general de la actividad:</p> <p>Se realizarán 7 sesiones plenarias quincenales durante los meses de marzo, abril y mayo de 2023 y, además, reuniones de retroalimentación en las semanas intermedias.</p> <p>Se trabajará con grupos de 3 personas por Universidad, de entre 12 y 15 universidades.</p> <p>Las actividades se realizarán a través de la plataforma zoom en la cual se desarrollarán los encuentros de sesiones plenarias y reuniones de retroalimentación en horarios establecidos. A su vez, se hará uso de un aula virtual en la cual se proporcionarán micro-videos y textos que servirán de soporte para el desarrollo de los encuentros.</p> | | |
| <p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se espera promover debates, intercambios y reflexiones conjuntas con relación a las múltiples formas que asume el racismo en las Universidades y el rol y la responsabilidad social de las mismas, como garantes de los derechos educativos de pueblos indígenas y afrodescendientes. - Contribuir en mejorar la calidad educativa de las Universidades, a través de reflexiones y debates en torno a la pertinencia de la formación en contextos pluriculturales. - Promover la generación de agendas institucionales que promuevan acciones y políticas concretas, con efectos reales en una mejor calidad educativa con pertinencia, y en espacios institucionales inclusivos y libres de violencias. - A partir del trabajo compartido se espera estimular la conformación de redes y/o esfuerzos mancomunados que fortalezcan los vínculos y las estrategias institucionales e interinstitucionales existentes y promuevan otras nuevas, para la eliminación del racismo, el respeto y puesta en valor de nuestra diversidad cultural, el equitativo acceso, permanencia y egreso dentro (y fuera) de las Universidades. | | |
| <p>Temática (s) a desarrollar: (en construcción)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Racismo. Conceptos a tener en cuenta. - Múltiples formas de racismo en las Universidades de América Latina. | | |

- Normativas y estadísticas vinculadas a la diversidad cultural en las Universidades de América Latina.
- CRES y racismo, agenda pendiente y avances.
- Espacios académicos, de investigación, extensión y formación vinculados a la diversidad cultural en América Latina.

Instituciones participantes:

Equipo Ejecutivo:

Alma Patricia Soto Sánchez. (CONACYT/CIESAS Pacífico Sur, México)

Antonio Jeovane da Silva Ferreira (Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira UNILAB, Brasil)

Bertha Maribel Pech Polanco (UPN, Universidad Pedagógica Nacional de Yucatán, México)

Daniel Leonidas Loncon. (CLPOAM- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina)

José Guilherme dos Santos Fernandes (Universidade Federal do Pará/CNPQ - Brasil)

María Verónica Miranda. (CLPOAM- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina)

Nayra Eva Cachambi Patzi (Universidad Nacional de Salta/ CONICET, Argentina)

Wagner Roberto Do Amaral (Universidade Estadual de Londrina UEL, Brasil);

Equipo Asesor (en construcción):

Daniel Mato (UNTREF-CONICET, Argentina)

Anny Ocoró Loango (UNTREF-CONICET, Argentina)

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

Marzo/2023: Sesiones plenarias y reuniones de retroalimentación.

Abril/2023: Sesiones plenarias y reuniones de retroalimentación.

Mayo/2023: Sesiones plenarias y reuniones de retroalimentación.

Contacto: dmato@untref.edu.ar

| RED LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS (RED LCAU) | | |
|---|-----------------|-------------|
| Coordinador: Dra. Federico Sartori | | |
| Acción propuesta: Puesta en valor de los acervos documentales pertenecientes a los Archivos Universitarios de Latinoamérica y el Caribe | | |
| Docencia X | Investigación X | Extensión X |
| Objetivo de la actividad: A partir de la I Reunión de la Red Latinoamericana y Caribeña de Archivos Universitarios (RedLCAU) y del posterior acuerdo para su conformación, desde diciembre de 2020 nos propusimos conformar un amplio espacio entre Archivos Universitarios de toda Latinoamérica y el Caribe, para lo cual nos hemos propuestos diversos objetivos generales y particulares, así como acciones concretas a mediano y largo plazo. | | |
| Descripción general de la actividad: Unir y visibilizar las tareas de los archivos universitarios, como resguardo imprescindible de la memoria de nuestras universidades, así como impulsar su difusión y relevancia. | | |
| Resultados esperados: Poner la información a disposición de la investigación y personas interesadas en la crítica, reflexión y análisis de estos acervos universitarios. Intercambiar experiencias y buenas prácticas entre responsables de los archivos, para de esta manera mejorar la preservación de los documentos. Promover publicaciones y encuentros académicos que tengan como propósito conocer, evidenciar, y aportar al perfeccionamiento del resguardo y la pertinencia social de los acervos universitarios. | | |
| Temática (s) a desarrollar: La Cátedra estará enfocada en temas donde el impacto del cambio tecnológico ha sido significativo o disruptivo, como en los procesos de comunicación masiva, y cómo se refleja en temas como entretenimiento, consumo, construcción de identidad, educación, seguridad y paz, así como la evolución de la ciudadanía. | | |
| Instituciones participantes: Archivos Universitarios asociados a la Red, identificados por Regiones: https://redlcau.org/ | | |
| Acciones de la actividad- proyecto: Nos planteamos las siguientes acciones conjuntas entre los diversos Archivos que hoy componen la Red, tales como la invitación a las instituciones de educación superior de las regiones de México, Caribe y Brasil, a fin de que se unan a la RedLCAU; la realización de <i>curación</i> de documentos para la sección de archivos universitarios de revista Universidades, | | |

a publicarse en el presente año de 2022 y 2023; la puesta en marcha de la página web www.redlcau.org, con el propósito de ponerla a disposición de las IES afiliadas a la Red. Para ello, es necesario revisar su contenido y secciones actuales.

Luego de esta primera etapa, alimentar el sitio con el objetivo de mantenerlo activo. Además, se plantea crear un espacio que contenga un listado de acervos que se encuentren disponibles al público interesado. Del mismo modo se llevarán a cabo una serie de capsulas audiovisuales, llamadas “Cultura archivística”, que presenten los archivos de las universidades asociadas a la Red, tal como ya existen dos episodios.

De la misma manera que hemos dedicado un número entero de la revista Universidades, de 2021 a los archivos universitarios, nos proponemos continuar con los aportes en este sentido.

En el trabajo constante de establecer el intercambio de buenas prácticas en el trabajo colaborativo de la Red para enriquecer el trabajo archivístico, como parte de foros de encuentro y discusión, nos hemos propuesto, por último, incorporar en la agenda de trabajo de la reunión de la Sexta Región Brasil-Cono Sur, a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba, un punto de discusión sobre los archivos de las universidades América Latina y el Caribe, en el que se haga un diagnóstico de la situación que prevalece y se intercambien experiencias.

Contacto: federico.sartori@unc.edu.ar

| RED PARA LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL (DELUNI) | | |
|--|---|---|
| Coordinador: Alfredo Alfonso. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. | | |
| Acción propuesta: Jornadas de Universidad y Desarrollo Local, Territorial y Urbano intitulada “Redefiniciones del Desarrollo Local a partir de las transformaciones del contexto global. Los ODS y desafíos para el futuro”. Modalidad a distancia. | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input checked="" type="checkbox"/> | Extensión <input checked="" type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Intercambiar experiencias a partir de presentaciones de trabajos y ponencias | | |
| Descripción general de la actividad: A partir del mapeo de posgrados específicos vinculados al Desarrollo Local y Territorial en Universidades de América Latina, articular experiencias en investigación y extensión impulsadas en 2022. | | |
| Resultados esperados: Publicación de un libro en formato papel y en E-Pub que se sustente en los trabajos expuestos en las Jornadas. | | |
| Temática (s) a desarrollar: Universidad y Desarrollo Local, Territorial y Urbano. Ejes temáticos: Ambiente y Desarrollo Local; Empleo y Desarrollo Local; Gestión del Desarrollo Local; Urbanismo y Desarrollo Local; Estrategias de Abordajes Territoriales. | | |
| Instituciones participantes: Serán invitadas las Universidades pertenecientes a los distintos posgrados específicos sin considerar su vinculación con la membresía en UDUAL. | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: 30 de junio y 1 de julio de 2022. Difusión de las Jornadas en el marco de las Jornadas en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. 15 de agosto. Presentación de resúmenes de trabajos de los ponentes invitados. 19 de septiembre. Presentación de ponencias completas de los disertantes invitados. 30 de septiembre. Difusión del Programa completo de las Jornadas Primera quincena de noviembre (a acordar fechas que no se superpongan con el Plenario de UDUAL). Organización de las Jornadas. Modalidad a distancia. Sede organizativa: Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. | | |

Contacto: aalfonso@unq.edu.ar

| RED TEMÁTICA: DESARROLLO LOCAL Y UNIVERSIDAD (DELUNI) | | |
|--|--|---|
| Coordinador: Alfredo Alfonso. Rector de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina | | |
| Acción propuesta: Vinculación de la universidad con el desarrollo local y los ODS 2030 | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input checked="" type="checkbox"/> Vinculación |
| Objetivo de la actividad: 1) Mapeo sobre universidades y ODS 2030; 2) Continuar impulsando el proceso de vinculación de la universidad con el desarrollo local y los ODS 2030; 3) Formación de formadores | | |
| Descripción general de la actividad: 1) Realización de un mapeo para conocer la situación sobre las universidades vinculadas a los procesos de desarrollo local y los ODS 2030. 2) Reuniones regionales para el intercambio de experiencias y buenas prácticas: Cono Sur, México, Centroamérica, Caribe, Andina y Brasil. 3) Capacitación de docentes en el conocimiento y aplicación de los ODS 2030 en coordinación con PNUD, núcleo técnico interinstitucional de UDUAL y la Universidad de Panamá | | |
| Resultados esperados: 1) Definidos los lineamientos de un proyecto de la UDUAL para impulsar el proceso de los ODS 2030; Identificados potenciales cooperantes para el desarrollo del proyecto. 2) Reuniones regionales sobre universidad y ODS realizadas. 3) Proyecto para capacitación de docentes en desarrollo en los núcleos piloto. | | |
| Temática (s) a desarrollar: Vinculación de la universidad con los procesos de desarrollo local y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. | | |
| Instituciones participantes: RED DELUNI, Núcleo Técnico Interinstitucional, PNUD | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: Segundo semestre del 2022 | | |

Contacto: aalfonso@unq.edu.ar

| RED UNIVERSITARIA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES (UNAGRO-AMBIENTAL) | | |
|--|--|------------------------------------|
| Coordinadoras: Ximena Cardoso Arango y Teresa Carvajal Salcedo | | |
| PROYECTO: Ciclo de Seminarios/Taller sobre EDS como motor de la transformación de las IES | | |
| Docencia X | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| <p>Objetivos de la actividad:</p> <p><u>Objetivo General:</u> Sensibilizar a los participantes sobre la transformación integral de las IES a partir de la apropiación de la EDS en modelos institucionales con sentido propio y visión holística</p> <p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer de manera general la EDS y su relación con el logro de los ODS 2. Conocer estrategias de implementación holística en las IES 3. Reflexionar sobre los valores y visiones de mundo de las IES en sus diferentes áreas de acción. 4. Movilizar la acción frente a la transformación educativa y el rol deseado de las IES frente al logro de los ODS. | | |
| <p>Descripción general de la actividad:</p> <p>La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) se ha identificado como uno de los facilitadores clave para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es la base de una transformación necesaria, pues proporciona conocimientos, habilidades, valores y actitudes para convertirse en agentes de cambio, generando los comportamientos necesarios, individuales, institucionales y sistémicos, que promuevan un desarrollo sostenible.</p> <p>El ciclo de seminarios/taller constituye un dinamizador del diálogo para la co-creación de modelos y estrategias que promuevan la transformación educativa a través de la implementación holística de la EDS en el entorno de las IES.</p> <p>El seminario/taller genera además un espacio para que agencias de cooperación y redes universitarias promuevan escenarios, oportunidades y convocatorias, que apoyen, a través de estrategias nuevas o de potenciación de las existentes, a las IES participantes.</p> <p><u>Cómo (Metodología):</u> Las capacitaciones-sensibilizaciones se realizarán de manera individual para cada IES participante, en sesiones de 2 horas a través de un seminario-taller impartido en la modalidad remota por el experto Alejandro Velasco, Docente de la Universidad de Vechta (Alemania) e investigador del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSSES-ALC).</p> <p>Se socializarán y discutirán conceptos teóricos y prácticos para la aplicación de la EDS que ya existen y qué desarrollos y ajustes adicionales son necesarios, especialmente en las instituciones de educación superior. Se socializarán objetivos de aprendizaje para el logro de los ODS. Posteriormente, se realizará un espacio de diálogo/discusión sobre los retos que los participantes ven desde sus respectivos roles en relación con la integración de la EDS en el entorno de la Universidad, así como el aporte que este proporciona al logro de los ODS. En grupos/salas virtuales se definirán procesos y estrategias potenciales para promover la transformación educativa con la integración holística de la EDS en las IES. El seminario</p> | | |

concluye con una reflexión y propuestas para dar continuidad a políticas/estrategias que conduzcan a una transformación institucional pertinente.

A Quién: dirigido a los equipos institucionales que resulten seleccionados en una convocatoria abierta a toda la membresía de la UDUAL. Los Equipos Institucionales se espera que estén conformados por personas que representen y tomen decisiones en cada una de las áreas sustantivas (Docencia-Investigación-Extensión) y de los ámbitos de Gobierno, Internacionalización y Gestión del Campus (Presidentes, Rectores, Vicerrectores, Directores de procesos, Decanos), con participación de directores de carreras, profesores e investigadores. La presencia de estudiantes líderes será un valor agregado en la conformación de los equipos.

Resultados esperados:

Hasta 20 IES de la región (representadas en un promedio de 412 miembros de las comunidades universitarias) capacitadas y sensibilizadas en torno a la Educación para el Desarrollo Sostenible, con una definición colegiada en cada IES de los elementos, enfoques y derroteros institucionales para la apropiación e implementación de un modelo EDS.

Temática (s) a desarrollar:

Educación para el Desarrollo Sostenible como estrategia de transformación para la sustentabilidad, la pertinencia y el impacto social de las IES de América Latina y el Caribe

Instituciones participantes:

- Red Universitaria en Ciencias Agropecuarias y Ambientales ([UnAgro-Ambiental](#))
- Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe ([OSES-ALC](#))
- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales ([U.D.C.A](#))

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

- Elaboración términos de la convocatoria: julio 2022
- Presentación y ajustes a propuesta: mayo a julio de 2022.
- Convocatoria a IES de ALC: julio a agosto de 2022.
- Desarrollo del Ciclo: septiembre de 2022 a marzo de 2023
- Informe de resultados: abril de 2023

Contacto: relint@udca.edu.co; tcarvaja@udca.edu.co

| RED UNIVERSIDAD-EMPRESA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE- UNIÓN EUROPEA (REDUE-ALCUE) | | |
|--|------------------------|--------------------|
| Coordinador: Celso Garrido Noguera | | |
| Acción propuesta: (Nombre de la actividad) Creación del Grupo de trabajo “Universidades y Economía Circular” | | |
| Docencia X | Investigación X | Extensión X |
| Objetivo de la actividad: Posicionar en Iberoamérica a las universidades de la RedUE ALCUE como actores que se ocupan en la temática de la economía circular, promoviendo el tema tanto entre sus integrantes como en sus vinculaciones con los actores productivos de la región, como parte de los objetivos generales de la RedUE-ALCUE para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030). | | |
| Descripción general de la actividad: En el marco de la RedUE ALCUE, generar un grupo de trabajo que intercambie experiencias, conocimiento e investigación en la temática de Economía Circular con la finalidad de promover el uso racional y eficiente del capital natural de nuestros territorios, a través de la transferencia de conocimientos y tecnologías entre la academia, el sector empresarial y la sociedad para impulsar los ODS 2030. | | |
| Resultados esperados: <ul style="list-style-type: none"> - Crear la cátedra universitaria iberoamericana sobre universidades y economía circular para impulsar la difusión y reflexión sobre el tema - Promover un proyecto editorial para la visibilización de las experiencias que desarrollan las universidades de la región sobre el tema - Crear un espacio digital del grupo dentro del portal de la REDUE ALCUE, donde difundir las actividades y productos de las universidades y sus comunidades académicas que integran el GT- UEC /REDUE ALCUE | | |
| Temática (s) a desarrollar: <ul style="list-style-type: none"> • Formación de recursos humanos • Investigación sobre diversos temas de la economía circular como campo de conocimiento • Proyectos de cooperación con actores productivos, gobiernos, organismos multilaterales de cooperación | | |
| Instituciones participantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) 2. Universidad de Guadalajara (UdeG) 3. Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) 4. Universidad Nacional de Córdoba (UNC) 5. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) 6. Universidad Politécnica de Valencia (UPV) 7. Universidad de las Islas Baleares (UIB) | | |

8. Universidad Nacional de Nordeste (UNNE)
9. Universidad EAN (UEAN)
10. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
11. Universidad Nacional del Sur (UNS)
12. Universidad Nacional del Litoral (UNL)

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

- Curso: mayo 2022 – septiembre 2022
- Proyecto editorial: mayo 2022 – mayo 2023

Contacto: red.ue.alcue@gmail.com

| RED UNIVERSITARIA DE GÉNEROS Y DIVERSIDAD SEXUAL (RUGEDS) | | |
|---|--|------------------------------------|
| Coordinador: Malena Espeche y Victoria Primante | | |
| Acción propuesta: Capacitación "Ley Micaela" | | |
| Docencia <input checked="" type="checkbox"/> | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| <p>Objetivo de la actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la desnaturalización acerca de los mecanismos de producción de conocimientos; 2. Fomentar la desnaturalización de prácticas y discursos machistas en el ámbito de la universidad; 3. Visibilizar las violencias y discriminaciones que sufren los colectivos de mujeres, lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgénero y no binaries en el ámbito de la universidad; 4. Realizar un aporte a la ruptura de lógicas binarias, sexistas y sesgadas del pensamiento; 5. Garantizar la implementación de los Protocolos de atención de situaciones de violencia de género e impulsar el diseño y aprobación de los mismos en aquellas IES donde no existan. | | |
| <p>Descripción general de la actividad:</p> <p>En diciembre del año 2018 se ha sancionado en Argentina la Ley Nacional N°27.499 conocida como "Ley Micaela", que dispone la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías. En marzo de 2019 el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) resolvió recomendar a las Universidades Públicas la organización de la capacitación obligatoria en materia de género y violencia contra las mujeres previstas en dicha ley. Hacia fines del año 2020, el 80% de las universidades públicas del país habían comenzado a implementar las capacitaciones de sus claustros.</p> <p>Atendiendo a este proceso ambicioso de capacitación que se ha vivido en los últimos años en Argentina proponemos exportar la iniciativa y ampliar su alcance a la región de Latino América y el Caribe a través de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.</p> <p>En este sentido, y retomando las experiencias de los últimos años, se propone una capacitación virtual para autoridades, docentes y no docentes/personal administrativo de las IES. La capacitación de cada claustro será diseñada específicamente atendiendo a las particularidades, responsabilidades y tareas que llevan adelante cada uno de ellos. La misma se desarrollará de manera virtual, combinando elementos y materiales autoadministrables con instancias sincrónicas de participación que habiliten y fomenten el intercambio y el debate.</p> | | |
| <p>Resultados esperados:</p> <p>Se espera que cada persona capacitada:</p> | | |

-Conozca el marco normativo vigente vinculado a la temática de género a nivel regional y nacional.
 -Identifique los sesgos de género en la producción y reproducción de conocimientos.
 -Reconozca prácticas y discursos machistas en el ámbito universitario.
 -Perciba las violencias y discriminaciones basadas en la identidad de género, expresión de género y/o vivencia de la sexualidad en el ámbito universitario.
 -Observe de manera crítica sus prácticas en el ámbito universitario.
 -Transforme sus prácticas en el ámbito universitario incorporando la perspectiva de géneros.

Temática (s) a desarrollar:

- Violencia de género como problema estructural; violencia género en las IES y sus particularidades; herramientas institucionales para su abordaje.
- Discriminación basada en la identidad de género, la expresión de género y/u orientación sexual; políticas de igualdad en el ámbito.
- Identidades de género como factor de desigualdad - división sexual del trabajo, roles estereotipados, segregación horizontal y vertical, brecha salarial, las tareas de cuidado como condicionantes para el desarrollo profesional - políticas universitarias que promueven la igualdad de oportunidades y apuntan a reducir la brecha.
- Epistemologías y pedagogías feministas.
- Marcos normativos internacionales vinculados a la temática de género.

Instituciones participantes: UDUAL – Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV)

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

Cada cohorte tendrá un máximo de 100 participantes y durará cuatro semanas aproximadamente.

Contacto: mespeche@undav.edu.ar; vprimante@undav.edu.ar;

| RED UNIVERSITARIA DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (REDULAC/RRD) | | |
|---|---|---|
| Coordinador: Mtro. Víctor Manuel García Lemus, Presidente del Consejo Directivo de REDULAC/RRD | | |
| Acción propuesta: Fortalecimiento de la Resiliencia a los Desastres y el Cambio Climático en las Instituciones de Educación Superior de las Américas y el Caribe en un mundo pos COVID. | | |
| Docencia <input checked="" type="checkbox"/> | Investigación <input checked="" type="checkbox"/> | Extensión <input checked="" type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Fortalecer la Resiliencia a los Desastres y el Cambio Climático en las IES, en un mundo pos COVID. | | |
| Descripción general de la actividad: Implementar la Campaña Universidades Sostenibles y Resilientes -CUSyR- en 20 Instituciones de Educación Superior de las Américas y el Caribe. Mediante la implementación de un proceso formativo y de intervención, centrado en las siguientes actividades: -Diagnóstico de Riesgo de Desastres y Capacidades de Adaptación al Cambio Climático en un mundo pos-Covid. -Evaluación de la Seguridad ante desastres, Cambio Climático y Bioseguridad en las Instalaciones Universitarias. -Curso de formación de promotores de la Campaña Universidades Sostenibles y Resilientes. -Curso de evaluadores de instalaciones universitarias. -Fortalecimiento de la Gobernanza del Riesgo de Desastres, Adaptación al Cambio Climático y Covid-19 en las IES participantes. -Elaboración de un plan de Continuidad de Operaciones basado en la Reducción del Riesgo de Desastres, Adaptación al Cambio Climático y de Bioseguridad. -Curso Internacional de Embajadores del Marco de Sendai. -Incidencia política de REDULAC/RRD en la Plataforma Regional de RRD Américas y COP 2023. | | |
| Resultados esperados: <ul style="list-style-type: none"> • 20 universidades cuentan con diagnóstico de riesgo de desastres, adaptación al cambio climático y bioseguridad; • 20 sitios de emplazamiento y 80 instalaciones universitarias evaluadas mediante el ISIU; • 600 promotores de la CUSyR formados; • 400 evaluadores del ISIU formados; • 20 políticas universitarias de GRD, ACC y Bioseguridad aprobadas; • 20 planes de Continuidad de Operaciones aprobados; • 30 embajadores del Marco de Sendai aprobados; | | |

- 30 diagnósticos nacionales y 1 regional de implementación del Marco de Sendai en las Américas elaborados;
- 20 representantes asisten a la Asamblea General de REDULAC/RRD y Plataforma Regional de RRD Américas en Punto del Este, Uruguay.
- 5 representantes de REDULAC/RRD asisten a COP 2023.

Temática (s) a desarrollar:

Se trata de abordar y contribuir en diversos objetivos, principalmente: 1. Fin de la pobreza; 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 10. Reducción de las desigualdades y, de manera tangencial: 12. Producción y consumo responsables.

Instituciones participantes:

Se implementará el manual de la Campaña de Universidades Sostenibles y Resilientes, las Guías del ISIU y otros materiales formativos desarrollados.

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

2022:

Septiembre: Convocatoria a concurso público para Instituciones de Educación Superior interesadas en implementar la CUSyR.

Octubre: Calificación de propuestas y adjudicación de proyectos ganadores.

Noviembre: Firma de convenios de implementación con las IES seleccionadas.

2023:

Febrero: Curso de promotores de Cusir y Evaluadores del ISIU.

Marzo: Aprobación de políticas de GRD, ACC y Bioseguridad.

Marzo a Junio: Diagnostico de Riesgo, ACC y Bioseguridad.

Marzo a Septiembre: Curso Internacional de Embajadores de Sendai. (modalidad presencial y virtual)

Septiembre: Taller Final de Proyectos.

Octubre: liquidación del proyecto.

--Participación en Plataforma Regional de RRD Américas y COP 2023 pendientes de definir fechas.

Contacto: presidencia.redulacrrd@gmail.com

Proyectos de Organismos de Cooperación y Estudio

| ASOCIACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS DE DERECHO DE AMÉRICA LATINA (AFEIDAL) | | |
|--|---|------------------------------------|
| Coordinador: Mtra. Urenda Queletzú Sánchez Navarro, Defensora de los Derechos Universitarios de la UASLP y Presidenta de la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios (REDDU). Mtro. Fernando Sánchez Lárraga, Asesor de la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios (REDDU). | | |
| Acción propuesta: Análisis y Diagnóstico de la situación de los Derechos Humanos y universitarios en las Instituciones De Educación Superior de México y Latinoamérica. | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input checked="" type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Objetivo General. Analizar la situación de los derechos humanos y universitarios en las Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas y latinoamericanas y elaborar un diagnóstico a través de la generación de un Observatorio Latinoamericano de los Derechos Humanos y Universitarios y una Plataforma Latinoamericana de Seguimiento a las Recomendaciones generadas del análisis de los datos obtenidos a través del ejercicio de observación y recopilación de datos. | | |
| Objetivos Específicos. <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar los instrumentos de recolección de datos a través de la integración de información de los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación de acceso y ejercicio a la libertad de cátedra ▪ Situación de acceso y ejercicio al derecho humano a la ciencia ▪ Situación y ejercicio de la libertad de investigación ▪ Situación y ejercicio del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia ▪ Situación y ejercicio del derecho a un trabajo digno - Seleccionar e integrar a las IES a observar y diagnosticar a través de la vinculación que existe con la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios (REDDU) en México y Latinoamérica, toda vez que las y los proponentes presiden y forman parte de la Red, integrada por 28 Universidades de México, y 15 Universidades de Sudamérica y Centroamérica. - Recopilar la información a través de la aplicación de un instrumento de carácter cuantitativo y del levantamiento de entrevistas dirigidas. - Sistematizar la información y análisis de resultados. - Socializar los resultados a través de la Plataforma Latinoamericana de Seguimiento a las Recomendaciones en Materia de Derechos Humanos en las IES, a través de: | | |

Foros regionales

Compilación de recomendaciones obtenidas en los foros

Sistematización de las recomendaciones.

- Elaborar el informe final de resultados y recomendaciones.
- Realizar la presentación ejecutiva del informe.

Descripción general de la actividad:

El proyecto “Análisis y Diagnóstico de la situación de Derechos Humanos y Universitarios en las Instituciones de Educación Superior de México y Latinoamérica”, parte de la hipótesis de que en un número importante de instituciones de educación superior latinoamericanas carecen de un organismo facultado para garantizar la observancia tanto de los derechos humanos como de los derechos universitarios al interior de las universidades. Propiciando la falta de credibilidad, la percepción de impunidad, la desconfianza institucional, la politización de la denuncia y muchas veces a la revictimización.

Como respuesta a estas incuestionables realidades y omisiones, es como se han creado las Defensorías Universitarias, toda vez que garantizar los derechos humanos y universitarios es tarea obligada, habida cuenta de que ninguna IES debe de estar exenta de contar con algún mecanismo de protección y promoción de los derechos humanos y universitarios. Y que conforme a ello la Defensoría de los Derechos Universitarios, se constituye como una figura capaz de enfrentar con éxito los retos que este siglo ha planteado en pro de los derechos de la persona y garante del cumplimiento del principio de entidad responsable.

Realidades y compromisos pendientes que son la pauta para este proyecto de análisis y diagnóstico, y cuyos resultados sobre la situación de los derechos humanos y universitarios en México, Centro y Sudamérica, analizados, publicitados y difundidos, propicien una mayor integración, y en su caso la creación de nuevas defensorías en el espacio Universitario Latinoamericano, que actualmente ofrece un serio contraste entre los países que registran un número importante de Defensorías Universitarias, como Brasil, México y Perú, frente a otras que cuentan con muy pocas como Argentina, Colombia o Chile, y peor aún, países que carecen de una figura similar como Paraguay y Uruguay.

Por lo que la actividad principalmente se orientará a analizar la situación de los derechos humanos y universitarios en las Instituciones de Educación Superior (IES) Mexicanas y Latinoamericanas y con la información obtenida elaborar un diagnóstico a través de la generación de un Observatorio Latinoamericano de los Derechos Humanos y Universitarios y una Plataforma Latinoamericana de Seguimiento a las Recomendaciones generadas del análisis de los datos obtenidos a través del ejercicio de observación y recopilación de datos.

De ahí el interés conjunto entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, y de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios, que preside la titular de la Defensoría de la UASLP, para emprender y promover esta iniciativa que consideramos

necesaria, para sumarse conjuntamente con la UDUAL y la AFEIDAL, a efecto de que con toda su experiencia, compromiso y liderazgo hagan viable este proyecto latinoamericano.

Propuesta que por nuestra formación, experiencia y compromiso consideramos absolutamente realizable.

Resultados esperados:

A través de la elaboración de un diagnóstico obtenido mediante la generación de un Observatorio Latinoamericano de los Derechos Humanos y Universitarios y una Plataforma Latinoamericana de seguimiento a las recomendaciones generadas del análisis de los datos obtenidos a través del ejercicio de observación y recopilación de datos. Se obtendrá información respecto a la situación:

- De acceso y ejercicio de la libertad de cátedra de las IES seleccionadas.
- De acceso y ejercicio al derecho humano a la ciencia
- De la libertad de investigación
- Del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia
- Del ejercicio del derecho a un trabajo digno

Así como:

- Seleccionar e integrar a las IES a observar y diagnosticar a través de la vinculación que existe con la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios (REDDU) en México y Latinoamérica, integrada por 28 Universidades de México, y 15 Universidades de Sudamérica y Centroamérica.
- Recopilar la información a través de la aplicación de un instrumento de carácter cuantitativo y del levantamiento de entrevistas dirigidas.
- Sistematizar la información y análisis de resultados.
- Socializar los resultados a través de la Plataforma Latinoamericana de Seguimiento a las Recomendaciones en Materia de Derechos Humanos en las IES, a través de:
 - Foros regionales
 - Compilación de recomendaciones obtenidas en los foros
 - Sistematización de las recomendaciones.
 - Elaborar el informe final de resultados y recomendaciones.
 - Realizar la presentación ejecutiva del informe.

Instituciones participantes:

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, (UASLP), MÉXICO
Defensoría de los Derechos Universitarios de la UASLP, MÉXICO
Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios (REDDU).

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

Diseño de los instrumentos de recolección de datos a través de la integración de información de los indicadores del proyecto: meses 1 y 2

Recopilación de la información a través de la aplicación del instrumento de cuantitativo y del levantamiento de entrevistas dirigidas: meses 3, 4 y 5

Traslados y viáticos Nacionales e Internacionales: meses 3, 4 y 5

Sistematización de la información y análisis de resultados: meses 6 y 7

Socialización de los resultados a través de la Plataforma Latinoamericana de Seguimiento a las Recomendaciones en Materia de Derechos Humanos en las IES: meses 8, 9 y 10

Elaboración de informe: meses 10 y 11

Presentación ejecutiva del informe: mes 12

Contacto: maximo_carvajal@yahoo.com;

| ASOCIACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS EN INSTITUTOS DE PSICOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA (AFEIPAL) | | |
|--|------------------------|--------------------|
| Coordinador: Dr. Juan José Sánchez Sosa | | |
| Acción propuesta: Potencial del profesorado en la promoción de la salud mental desde el aula. | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación X | Extensión X |
| Objetivo de la actividad: Explorar y documentar acciones implementables en el aula, que fomenten regulación emocional, reducción de sesgos cognitivos y mejoría de relaciones interpersonales. | | |
| Descripción general de la actividad: Presentación de proyecto de investigación-extensión con un componente de formación de psicólogos en posgrado. | | |
| Resultados esperados: Datos que permitan diseñar intervenciones educativas para mejorar la adaptabilidad psicológica en situaciones de estrés relacionados con la educación. | | |
| Temática (s) a desarrollar: Componentes emocionales, cognitivos y comportamentales de la adaptabilidad psicológica en escenarios educativos. | | |
| Instituciones participantes: AFEIPAL y las OCEs que respondan a la convocatoria. | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: A prepararse en función de la respuesta a la convocatoria. Por lo pronto, dos facultades de la UNAM (México) a partir del mes de septiembre de 2022. | | |

Contacto: jujosaso@gmail.com

| ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ENFERMERÍA (ALADEFE) | | |
|---|--|------------------------------------|
| Coordinadora: Dra. Olivia Sanhueza Alvarado (osanhue@udec.cl) | | |
| Nombre de la propuesta: Procesos de Innovación del Currículo de Enfermería en un mundo dinámico y cambiante. Mapeo y valoración de competencias. | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Consensuar nuevas competencias y replantear las existentes para establecer un perfil de egreso innovado de enfermeras/os, para impulsar mejoras y dar respuesta a las demandas en salud de la población de ALyC, considerando el logro de la Salud Universal*, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros objetivos sanitarios en base a la contingencia y las realidades locales y regionales. | | |
| Descripción general de la actividad: Determinar los cambios necesarios en las competencias del Currículo de Enfermeras/os en un mundo dinámico y cambiante con la participación de las comunidades universitarias, estudiantes y profesionales que permita dar respuestas de calidad a las necesidades de salud de la población**; ***. | | |
| Resultados esperados: Obtención de un Perfil de Egreso de la enfermera/o profesional, consensuado, validado para América Latina y el Caribe. Que se constituya en un referente para ACL. Lograr que a corto plazo se incluya en las innovaciones curriculares de las Escuelas y Facultades adscritas. Impulsarlo a nivel de ALyC. Difundirlo en las instituciones que actualmente están en proceso de actualización o de rediseños curriculares. | | |
| Temática (s) a desarrollar: Innovaciones necesarias en las diversas competencias actitudinales, cognitivas y procedimentales en enfermeras/os profesionales. La cooperación e internacionalización del trabajo interuniversitario como elementos virtuosos y estratégicos de apoyo para la calidad de la educación superior de enfermeras/os. Articulación del pregrado y postgrado. Educación continua. | | |
| Instituciones participantes: Todas las Escuelas -Facultades y organizaciones adscritas a ALADEFE | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: Desarrollar Focus Group, por Región entre junio y agosto 2022 con docentes, estudiantes y enfermeras representantes de las diversas asociaciones de ALyC; Elaborar un documento borrador a difundir entre las Escuelas para comentarios/sugerencias a septiembre 2022; Elaborar documento final a octubre 2022; Presentar en Coloquio de Investigación en noviembre 2022. | | |

*<https://www.paho.org/es/temas/salud-universal>

**Situación de la Enfermería en el mundo. OPS/OMS 2020.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331675/9789240003392-spa.pdf>

*** Orientaciones estratégicas mundiales para la enfermería y la partería 2021-2025, adoptadas por la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud en la resolución WHA 74.15.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/351147/9789240036529-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

| ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE CONTADURÍA (ALAFEC) | | |
|---|---|---|
| Coordinador: Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y Presidente de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría. | | |
| Acción propuesta: Red de emprendimiento latinoamericana | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input checked="" type="checkbox"/> | Extensión <input checked="" type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Contribuir a la recuperación económica de las micro y pequeñas empresas en América Latina a través de diferentes acciones que permitan la integración, el encuentro de saberes y la compartición de experiencias. | | |
| Descripción general de la actividad: Generar una red que comunique a las incubadoras, áreas de emprendimiento o paneles de expertos que proporcionan consultorías a empresas, según sea el caso por cada universidad, en donde se mantenga la cercanía en ideas, tendencias y búsquedas; la empatía, solidaridad y, el trabajo conjunto. Por ello, desde esa visión integradora e integral, se propone la esta red de emprendimiento latinoamericana, que conjunte los conocimientos en atención a las micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes países, que se acerquen a las instituciones de educación superior (IES) de América Latina. En esta red se consideran consultorías internacionales, cápsulas informativas, publicaciones varias, webinars y conferencias, y asesorías, así como los afines; con la finalidad de propiciar una reactivación económica al tiempo que se comparte conocimiento y experiencia. A través de esta red, se beneficiarán proyectos productivos sustentables y, con prioridad en aquellos realizados por mujeres o, con enfoque social que contribuyan a sus realizadores y, a sus comunidades. | | |
| Resultados esperados: <ul style="list-style-type: none"> • Integración de una red de asesores especialistas en temas de emprendimiento; • Emprendedores y empresarios comunicados en Latinoamérica • Reconocimiento de las mejores prácticas que, desde la academia, faciliten la reactivación económica de la América Latina; • Publicación de dos libros y/o manuales sobre el tema; • Realización de por lo menos 10 conferencias y/o talleres o webinars, tanto presenciales como a distancia; • Integración formal de una base de datos de emprendedores latinoamericanos que facilite su integración productiva; • Contribuir a la realización de varios de los objetivos de Desarrollo Sostenible | | |

Temática (s) a desarrollar:

Se trata de abordar y contribuir en diversos objetivos, principalmente: 1. Fin de la pobreza; 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 10. Reducción de las desigualdades y, de manera tangencial: 12. Producción y consumo responsables.

Instituciones participantes:

Todas las que formen parte y tengan participación en la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

Junio. Convocatoria para participar en la primera publicación donde se describan las experiencias de las IES en el apoyo al emprendimiento

Julio. Revisión y consolidación de la primera obra con las experiencias descritas

Julio. Detección y comienzo del registro de los especialistas por IES y país

Septiembre. Inicio de la integración de la red de emprendimiento latinoamericana con las incubadoras, áreas de emprendimiento o paneles de expertos de cada IES y planeación de cursos, talleres y conferencias

Octubre y noviembre. Inicio de talleres y conferencias

Noviembre. Publicación del primer libro; Convocatoria sobre emprendimiento de las mujeres a nivel América Latina.

Diciembre. Planeación de asesorías y acciones para el 2023

Enero. Integración de la base de datos de los emprendedores y empresarios

Febrero: Integración de materiales para la segunda obra sobre experiencias de emprendedores en América Latina

Marzo: Segunda etapa de talleres y conferencias

Abril: Revisión y edición del segundo libro con experiencias de emprendedores

Contacto: trubio@fca.unam.mx;

| FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES - ASOCIACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS DE CIENCIAS SOCIALES (ALAFEICS) | | |
|---|-----------------|-------------|
| Coordinador: Dra. Carola García Calderón | | |
| Acción propuesta: Cátedra UNESCO Comunicación, Tecnología y Sociedad | | |
| Docencia X | Investigación X | Extensión X |
| Objetivo de la actividad: La Cátedra tiene como objetivo integrar elementos clave como el derecho de acceso al conocimiento abierto, la transferencia de tecnología, la integración de las políticas públicas tecnológicas y su impacto en la salud, el deporte, la libertad de expresión, la comunicación y el desarrollo social | | |
| Resultados esperados: Aspira a generar conocimiento que ayude a alcanzar algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como la reducción de la desigualdad y la pobreza, la promoción de una educación de calidad, el trabajo digno y el crecimiento económico; justicia, así como generar alianzas para lograr estos objetivos | | |
| Temática (s) a desarrollar: La Cátedra estará enfocada en temas donde el impacto del cambio tecnológico ha sido significativo o disruptivo, como en los procesos de comunicación masiva, y cómo se refleja en temas como entretenimiento, consumo, construcción de identidad, educación, seguridad y paz, así como la evolución de la ciudadanía. | | |
| Instituciones participantes: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Ciencias Sociales (ALAFEICS) | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: Las fases que se tiene proyectadas son las siguientes: Fase 1: Garantizar una educación equitativa e inclusiva de calidad y promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida oportunidades para todos, con el fin, entre otras cosas, de reducir las desigualdades y promover sociedades creativas y de aprendizaje, en particular en la era digital. Fase 2: Trabajar por sociedades sostenibles y la protección del medio ambiente a través de la promoción de la ciencia, la tecnología, la innovación y el patrimonio natural Fase 3: Construir sociedades inclusivas, justas y pacíficas mediante la promoción de la libertad de expresión, diversidad, educación para la ciudadanía mundial y protección del patrimonio. Fase 4: Fomentar un entorno tecnológico al servicio de la humanidad a través del desarrollo y la difusión de conocimientos y habilidades y el desarrollo de normas éticas. | | |

Contacto: direccion@politicas.unam.mx

| ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA (ALAFEM) | | |
|--|---|------------------------------------|
| Coordinadores: Dr. Germán Fajardo y Dr. Javier Santacruz. | | |
| Acción propuesta: La enseñanza de los cuidados paliativos (CP) en las escuelas de medicina de Latinoamérica. (proyecto docente y de investigación educativa) | | |
| Docencia <input checked="" type="checkbox"/> | Investigación <input checked="" type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Definir contenidos y estrategias educativas para la enseñanza de los cuidados paliativos en Escuelas y Facultades de Medicina de Latinoamérica y el Caribe. | | |
| <p>Descripción general de la actividad:</p> <p>En los próximos años la necesidad de cuidados paliativos (CP) será mayor, debido al aumento de enfermedades no transmisibles y al envejecimiento de la población. De acuerdo con la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM), en 2019 el 11% de la población Latinoamericana tenía más de 60 años lo que equivalía a 70 millones de personas aproximadamente. Según la OMS, el 75% de las muertes en la Región de las Américas son atribuibles a las enfermedades crónicas no transmisibles y la complejidad para controlar los síntomas de pacientes graves rebasan la capacidad de los sistemas de salud. Con frecuencia los pacientes crónicos fallecen después de una larga etapa de enfermedad en la que los esfuerzos por curarlos no dan resultado y deben ser sustituidos por CP.</p> <p>En Latinoamérica la respuesta a la necesidad de CP es insuficiente y las razones son múltiples, pero un factor importante es el déficit de capacitación al personal de salud en esta materia y en particular de los estudiantes de medicina. Un estudio efectuado en Holanda en 2019 para conocer la opinión de estudiantes de medicina sobre los CP mostró que el 60% de ellos no se sintió seguro para brindar cuidados paliativos y solo el 48% de ellos respondieron correctamente más de la mitad de las preguntas sobre los CP.</p> <p>En Latinoamérica hay escasez de personal especializado para proporcionar CP y una opción para resolverla es la enseñanza a los médicos en formación, pero dicha enseñanza aún es limitada en la mayoría de las escuelas de medicina, aunque ya se han efectuado algunas acciones, dentro de las que cabe citar la reunión de Buenos Aires Argentina en 2012 en la que participaron 60 docentes de medicina, enfermería, psicología y pedagogos de 12 países de Latinoamérica, para intercambiar experiencias sobre la enseñanza de los CP a estudiantes del área de la salud en el pregrado y a profesionales de primer nivel de atención, con el fin de formular recomendaciones para impulsar dicha enseñanza.¹ Las recomendaciones de esta reunión fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar guías y normas en forma intersectorial: autoridades universitarias, de salud, y expertos de los CP ▪ Incluir el CP como materia obligatoria en el pregrado de las facultades de medicina, psicología, enfermería, trabajo social ▪ Utilizar las recomendaciones de asociaciones internacionales ▪ Utilizar material didáctico de calidad | | |

Estas recomendaciones no han progresado y la necesidad de la educación en CP en los estudiantes de medicina persiste y es una necesidad no atendida en la Región de las Américas, por lo que ALAFEM la impulsará a través de este proyecto.

Resultados esperados: Estudiantes de medicina tiene competencias suficientes para proporcionar cuidados paliativos básicos en primer nivel de atención

Temática (s) a desarrollar:

1. La enseñanza de los CP durante la formación médica
2. Contenidos básicos de cuidados paliativos en la enseñanza del médico general
3. Estrategias educativas para la enseñanza de los CP en las escuelas de medicina
4. Perfil de los docentes para la enseñanza de los CP en escuelas de medicina
5. Incorporación de los CP en los planes de estudio de las escuelas de medicina

Instituciones participantes: UNAM México, Universidad Nacional de Córdoba Argentina, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de San Marcos Perú y Universidad Nacional de San Andrés Bolivia.

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto:

- Se presentará el proyecto en la Reunión de Universidades de Córdoba.
- Se efectuará un taller con escuelas y facultades miembros de ALAFEM para diseñar el protocolo de un proyecto docente y de investigación educativa
- Se elaborará un documento metodológico para la enseñanza de los CP
- Se implementará y evaluará procesos académicos de CP en escuelas seleccionadas
- Se evaluará los resultados de la experiencia educativa.

Contacto: german.fajardo@unam.mx; santacr45@yahoo.com

| ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA (ALAFEM) | | |
|---|--|------------------------------------|
| Coordinador: Dra. Jennifer Hincapie Sanchez | | |
| Acción propuesta: El papel de la Bioética en la Educación Superior. | | |
| Docencia <input checked="" type="checkbox"/> | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Reflexionar la importancia y la necesidad de establecer el conocimiento bioético en la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe | | |
| <p>Descripción general de la actividad:</p> <p>La bioética es actualmente uno de los ejes de reflexión ante dilemas presentados en un mundo en constante desarrollo que afecta al ser humano y su entorno social. Latinoamérica se destaca por ser una de las regiones con mayor pluralidad cultural, social y económica, por lo que la formación de profesionales en general y de la salud en particular, debe incluir la formación en bioética, desde perspectivas frescas e innovadoras que ayuden a los egresados a enfrentar los dilemas éticos durante su vida profesional.</p> | | |
| <p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los esfuerzos latinoamericanos para la implementación de la Bioética como un campo de conocimiento relevante en la Educación Superior. • Generar apoyos colaborativos en Latinoamérica y el Caribe que potencialicen una educación en bioética que trascienda el plano discursivo. • Analizar la diversidad cultural y social que conlleva una reflexión bioética latinoamericana. | | |
| Temática (s) a desarrollar: La ética en la educación universitaria y estrategias educativas para impulsar su utilización como parte de la formación profesional en las universidades. | | |
| Instituciones participantes: UNAM, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba y Oficina de la UNESCO en Montevideo. | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: Se presentará el proyecto en la Reunión de Universidades de Córdoba y se efectuará un taller interuniversitario virtual, presencial o híbrido. | | |

Contacto: german.fajardo@unam.mx; santacr45@yahoo.com

| ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA (ALAFEM) | | |
|---|--|---|
| Coordinador: Maestra Nuria Galland | | |
| Acción propuesta: El papel de la cultura y los museos en la Educación Superior. | | |
| Docencia <input type="checkbox"/> | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input checked="" type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Analizar desde diversos contextos de la Educación Superior, el papel que tienen la cultura y los museos en la formación de futuros profesionales | | |
| Descripción general de la actividad: Los museos son espacios formativos al servicio público que ofrecen experiencias significativas que trascienden las aulas y la experiencia de lo virtual, propiciando la generación de valores básicos para la educación, la globalidad, la sustentabilidad y el intercambio cultural, por lo que es necesario reflexionar sobre el papel que desempeñan en los procesos formativos en la Educación Superior, ya que aportan recursos académicos y didácticos para el desarrollo profesional íntegros las y los futuros profesionales. | | |
| Resultados esperados: Propuestas para incorporar la cultura y en particular de los museos, en la educación profesional de los estudiantes universitarios. | | |
| Temática (s) a desarrollar: 1. Clarificar el papel de la cultura y los museos en la educación profesional 2. Identificar aspectos de la cultura universal como parte de la educación superior 3. Definir estrategias didácticas para incorporarlos en la enseñanza profesional. | | |
| Instituciones participantes: UNAM, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad de Buenos Aires | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: Por definir mediante taller. | | |

Contacto: german.fajardo@unam.mx; santacr45@yahoo.com

| ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA (ALAFEM) | | |
|--|--|------------------------------------|
| Coordinador: Mtro. David Flores Macías | | |
| Acción propuesta: Papel de las Bibliotecas en la Educación Superior y su impacto durante la Pandemia de COVID 19. | | |
| Docencia <input checked="" type="checkbox"/> | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| Objetivo de la actividad: Reflexionar sobre los retos y alcances de los servicios bibliotecarios frente los procesos educativos autogestionarios y sustentables en tiempo regulares y durante eventos emergentes de tipo epidemiológico y de otra naturaleza. | | |
| Descripción general de la actividad: Las bibliotecas tienen una función central para facilitar el acceso a la información, la cultura y al conocimiento, además de fomentar el autodesarrollo de los universitarios. Durante la pandemia de COVID-19 emprendieron un proceso de evolución para facilitar el acceso inmediato a la información con apoyo de las Tecnologías de la Información (TICs), lo que contribuyó a dar continuidad a las actividades académicas. Esta experiencia se debe sistematizar para utilizar óptimamente los servicios bibliotecarios en la educación superior. | | |
| Resultados esperados: Propuestas para el uso óptimo de los servicios bibliotecarios en la educación superior. | | |
| Temática (s) a desarrollar: <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los servicios bibliotecarios durante la pandemia 2. Propuesta para el uso óptimo de los servicios bibliotecarios en la educación superior | | |
| Instituciones participantes: Inicialmente UNAM y Universidad Nacional de Córdoba, pero se invitará a otras universidades a participar. | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: Se definirá mediante un taller entre ambas universidades. | | |

Contacto: german.fajardo@unam.mx; santacr45@yahoo.com

| ALADEFE-AFEIPAL-ALAFEM-AFEIDAL- ALAFEICS-OFEDO- AFEIEAL-UDEFAL- PUISAL, entre otros. | | |
|--|--|--------------------------------------|
| Coordinador: Dra. Olivia Sanhueza Alvarado (osanhue@udec.cl) | | |
| Nombre de la propuesta: La formación y la práctica Interprofesional en Salud en el cambio de paradigma patogénico hacia lo salutogénico, con base en la salud pública y la Atención Primaria de Salud. | | |
| Docencia x <input type="checkbox"/> | Investigación x <input type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> x |
| Objetivo de la actividad: Promover el cambio de paradigma patogénico hacia lo salutogénico en la formación de las diversas disciplinas basado en la salud pública y la APS, mediante un modelo de educación y práctica interprofesional, para la sostenibilidad de los sistemas sanitarios, el logro de la cobertura universal y una mejor salud para todos. | | |
| Descripción general de la actividad: Acciones de docencia, investigación, divulgación y extensión universitaria tales como webinar, congresos, seminarios, talleres virtuales y presenciales, articulada inter OCyE, incorporando las redes de estudiantes y las redes de voluntariado estudiantil para la promoción de la salud. | | |
| Resultados esperados: Incorporación del paradigma salutogénico de salud* a corto plazo en los currículos de las disciplinas que actúan en salud. Igualmente considerar impulsarlo en las instituciones que actualmente están en proceso de actualización o de rediseño curriculares. | | |
| Temática (s) a desarrollar: APS renovada** y actualizaciones al respecto. Modelo patogénico vs Salutogénico; Políticas Sanitarias vs Costo/beneficio en Salud; Necesidad de innovar los Planes de Estudio de las carreras que actúan en salud; Educación y Practica Interprofesional basado en un trabajo colaborativo en un Modelo de Salud Salutogénico: Conferencia Alma Ata y sus efectos en la salud del futuro; entre otras. | | |
| Instituciones participantes: Todas los OcyE y organizaciones estudiantiles. | | |
| Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: Desarrollar en el año 2022 al menos 4 actividades organizadas por distintas OCyE, ya sean webinars, congresos, seminarios, talleres virtuales y/o presenciales inter OCy E, que consideren las diferentes temáticas propuestas. | | |

* Rodríguez, M.; Couto, M. D.; Díaz, N. Modelo salutogénico: enfoque positivo de la salud. Una revisión de la literatura. Acta Odontológica Venezolana.v53(3), Año 2015.

<https://www.actaodontologica.com/ediciones/2015/3/art-19/>

**https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Renovacion_Atencion_Primeria_Salud_Americas-OPS.pdf

| UNIÓN DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA DE LATINOAMÉRICA (UDEFAL) | | |
|---|--|------------------------------------|
| Coordinador: Mtro. Marcos Mazari Hiriart, Presidente UDEFAL Arq. Emilio Canek Fernández Herrera - Vicepresidente UDEFAL Región México Mtro. Gabriel Alejandro Mosqueira Cárcamo- Enlace FA UNAM / ONU Habitat | | |
| Acción propuesta: Foro latinoamericano para alcanzar los Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS desde las Escuelas y Facultades de Arquitectura. | | |
| Docencia | Investigación <input type="checkbox"/> | Extensión <input type="checkbox"/> |
| <p>Objetivo de la actividad: Identificar y vincular las prácticas académicas de Facultad y Escuelas de Arquitectura Latinoamericanas articuladas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en: docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura, liderazgo social, gestión y gobernanza. Para el establecimiento de una agenda de acciones conjuntas en el escenario latinoamericano hacia la agenda 2030 y la <i>Década de la Acción</i>. La transferencia de experiencias para encontrar soluciones integradas y participativas con el fin de construir ciudades más sostenibles y de acciones factibles de implementar a corto plazo 2023 - 2025.</p> | | |
| <p>Descripción general de la actividad: Realización de un foro en 5 línea temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Docencia 2) Investigación 3) Difusión y extensión de la cultura 4) Liderazgo social 5) Gestión y gobernanza <p>La participación se realizará en el marco de la metodología propuesta por la Coordinación del foro y el Comité Científico Latinoamericano, para establecer un marco de referencia que propicie la sistematización de la información hacia los objetivos específicos de cada línea temática. Y el establecimiento de indicadores regionales para generar un diagnóstico, y pronóstico integral. Dirigido a la identificación de acciones factibles de implementar a corto plazo 2023 - 2025.</p> | | |
| <p>Resultados esperados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo de una metodología de integración elaborada por la Coordinación del foro y el Comité Científico Latinoamericano. 2) Contar con un diagnóstico, y pronóstico integral regional. 3) Definir acciones factibles de implementación y los requerimientos acordes a la escala y ubicación de cada acción para su ejecución como: <ol style="list-style-type: none"> a) Gestión de acciones a ejecutar en el corto plazo. b) Acciones Académicas. c) Vinculación institucional con los gobiernos nacionales y locales. | | |

- d) Vinculación con Organizaciones no gubernamentales ONG.
- e) Vinculación con organizaciones comunitarias.
- f) Identificación de fuentes de financiamiento.
- 4) Actividades académicas conjuntas de carácter latinoamericano en el ámbito nacional o local, como son:
 - a) Talleres
 - b) Cursos
 - c) Diplomados
 - d) Formación de capacidades
- 5) Desarrollo de una red de docentes e investigadores de universidades públicas para dar seguimiento a los acuerdos y acciones.
Publicación de las participaciones y acuerdos del foro en español e inglés, para la difusión internacional de la experiencia latinoamericana.

Temática (s) a desarrollar: Realización de un foro en 5 línea temáticas desde las IES Públicas Latinoamericanas:

1. Docencia
2. Investigación
3. Difusión y extensión de la cultura
4. Liderazgo social
5. Gestión y gobernanza

Instituciones participantes:

México:

FA / UNAM - Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
CUAAD / UDG - Centro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño. Universidad de Guadalajara.

Chile: Escuela de Arquitectura - Universidad del Bío - bío - Concepción Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Panamá: Facultad de Arquitectura y Diseño del centro regional universitario de Azuero - Universidad de Panamá.

Guatemala: Universidad de San Carlos, Guatemala.

Colombia: Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia.

Paraguay: Universidad Nacional de Asunción.

Argentina: FADU / UBA. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Breve cronograma de acciones de la actividad- proyecto: Todas las actividades del foro se realizarán en línea:

| | | |
|--|-------|--------------------------------|
| 1. Conformación de un comité organizador | de un | 1. Agosto y septiembre de 2022 |
| 2. Conformación de un comité científico | de un | 2. Agosto y septiembre de 2022 |
| | | 3. Septiembre de 2022 |
| | | 4. Octubre de 2022 |
| | | 5. Marzo- mayo 2023 |
| | | 6. Mayo 2023 |

| | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">3. Conformación de una comisión dictaminadora Convocatoria para el foro4. Recepción de participaciones marzo de 20235. Dictaminación Organización del foro estructurado en función de las líneas temáticas y participaciones recibidas.6. Realización del foro en línea octubre 20237. Agenda de acciones a ejecutar.<ol style="list-style-type: none">8. Publicación de las participaciones y acuerdos del foro | <ol style="list-style-type: none">7. Octubre 20238. Noviembre 2023 |
|--|---|

Contacto: marcos.mazari@fa.unam.mx